



II INFORME ANUAL DE LABORES DE LA DIPUTADA MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ

2015-2017

Representar a los ciudadanos y las ciudadanas de la región sur sureste del país, ha sido uno de los grandes honores que he podido experimentar a lo largo de mi carrera pues me presenta la valiosa oportunidad de trabajar por Chiapas, mi patria chica, y por toda la tercera circunscripción, integrada también por Campeche, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Esta zona, históricamente ha compartido realidades sociales, laborales, económicas, migratorias y políticas en las que se fundan los retos y las metas alcanzadas por cada uno de esos estados.

Así en la riqueza energética, los recursos naturales abundantes, el calor y la creatividad de su gente, encuentran el tesoro más importante que regalan a todo el país a manos llenas. Sin embargo, nuestra gente, a lo largo de toda esta región, padece pobreza, injusticia, falta de servicios adecuados, carece de infraestructura básica para el desarrollo pleno de sus potencialidades y generalmente se ve abandonada por la indolente burocracia centralista que suspende presupuestos aprobados, cuando se llegan a conseguir.

A lo largo de estos dos años de la LXIII Legislatura, he centrado mis esfuerzos como Diputada Ciudadana para poder llevar tu voz a la Cámara de Diputados y hoy poder decirte a los ojos que estamos dando la batalla por ti y que no dejaremos de exigir que se atiendan tus problemas y se escuchen tus necesidades. Desafortunadamente, el funcionamiento del Poder Legislativo Federal, se centra en el dominio de mayorías que no siempre son sensibles ante las necesidades de nuestra gente, sin embargo, desde el inicio de mi labor he planteado los temas en la tribuna más importante del país y he logrado que se discutan nuestros problemas, alcanzando, en muchas ocasiones a tocar las conciencias del Congreso de la Unión.

El empeño realizado, lo he podido impulsar como Presidenta de la Comisión de Protección Civil; en mi responsabilidad como una de las Secretarías de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; en mi presencia como integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas, y en mis participaciones como legisladora federal.

De esta manera, entre septiembre de 2016 y agosto de 2017, presenté 15 iniciativas y 27 Puntos de Acuerdo que sumaron 42 productos legislativos, en 29 áreas de interés para el estado de Chiapas y la nación mexicana. Si a estos 42 documentos ofrecidos al Pleno de la Cámara de Diputados durante el presente año legislativo, les añadimos aquellos que presentamos durante el primer año de la Legislatura, la

cifra de textos mediante los cuales he llevado tus demandas y necesidades al Congreso, alcanza más de 100 iniciativas de ley y puntos de acuerdo.

Adicionalmente a mis labores como representante, he buscado que los expertos y las familias mexicanas puedan hablar directamente ante la representación nacional que se reúne en el Palacio Legislativo, para lo cual impulsé la organización de varias reuniones de comisión, y dos foros en materia de salud. En el primero, desarrollado en marzo de 2017, logré convocar a las autoridades de la Secretaría de Salud, a especialistas del Centro Nacional de Trasplantes, a médicos especialistas en materia de trasplantes y al Presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados para hablar sobre las necesidades de legislación en materia de trasplantes.

En el segundo foro, llevado a cabo en abril de 2017, logré darle carácter internacional, teniendo la participación de varias organizaciones de la sociedad civil de alcance municipal, estatal, nacional e internacional, la participación de familias y personas que tienen características del espectro autista. Allí, las madres y padres de familia lograron llevar su mensaje de primera voz a los legisladores federales.

Asimismo, durante este año, he tenido el privilegio de poder poner mi experiencia, posición política y relaciones públicas al servicio de quienes se vieron afectados por fenómenos perturbadores, coadyuvando a que los recursos bajaran más rápido y acompañando a las autoridades y vecinos de las zonas afectadas.

Adicionalmente, participé una obra publicada y coordiné una más, editada por el Congreso de la Unión para difundir la importancia de la lucha por la participación política de las mujeres y el ejercicio de sus derechos.

De igual manera, en el ámbito institucional, logré reunir a autoridades federales y estatales con científicos, académicos, profesionales de la protección civil y expertos, nacionales e internacionales, en materia de prevención de riesgos. De esta manera logramos acercamientos con las áreas de protección civil de Guatemala y fortalecimos de manera decidida la participación del país en la Cumbre Internacional de Prevención de Riesgos de Desastres, celebrada en Quintana Roo y auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En este contexto, te presento el informe de labores que desarrolle de acuerdo a los temas que a ti y a mí nos preocupan más para poder fortalecer a nuestro estado, nuestra región y nuestro país.

1) Actividades como Presidenta de la Comisión de Protección Civil

En calidad de Presidenta, llevé a cabo la coordinación e impulso de negociaciones y acuerdos entre los 18 representantes populares que integran la Comisión de Protección Civil y sus seis subcomisiones, logrando avanzar en fortalecer las políticas públicas de prevención, reducción de riesgos y salvaguarda vidas y protección del patrimonio de la población. Para ello, se han llevado a cabo 15 Reuniones Ordinarias, entre el 15 de octubre del 2015 y agosto de 2017 mediante las cuales hemos impulsado el Plan de Trabajo a partir de los siguientes ejes:

- Facilitar el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.
- Fortalecer e Impulsar el Programa Nacional de Protección Civil.
- Fomentar la Gestión Integral de Riesgos de Desastres con una visión incluyente y participativa de la sociedad que incluye a los órdenes de Gobierno.

De los cuales derivan nueve líneas de acción que direccionan el análisis y estudios legislativos de las iniciativas, puntos de acuerdo y minutas, en temas de protección civil que nos permitieron avanzar en fortalecer las leyes, los sistemas de alerta temprana, los protocolos de prevención, la gestión del riesgo, la gestión de la reducción del riesgo y demás acciones que ejecutan los 3 órdenes de Gobierno con el propósito de proteger a la población.

Producción legislativa en Protección Civil

Durante esta LXIII Legislatura, a título personal he presentado tres iniciativas de ley y 10 puntos de acuerdo directamente enfocados a Protección Civil. Asimismo el trabajo de la comisión de Protección Civil se ha reflejado en:

- 15 Iniciativas
- 30 Puntos de Acuerdos
- 2 Minutas provenientes del Senado
- 4 Opiniones

Asimismo, en Comisiones Unidas se discutieron:

- 6 Iniciativas
- 1 Punto de Acuerdo
- 1 Minuta

Entre las propuestas impulsadas destaco, debido al consenso alcanzado, las siguientes:

- Propuesta de reforma constitucional (artículos 4 y 115) para que la protección civil y la gestión de riesgos de desastres, sean parte de los derechos humanos por el vínculo a la protección a la vida y el patrimonio, estableciéndolo como un servicio público obligatorio de los ayuntamientos para dar certeza a la confluencia y transparencia de recursos en la materia.
- Modificación a la Ley de Coordinación Fiscal y Responsabilidad Hacendaria para que entre los recursos del FORTAMUN los ayuntamientos puedan destinar al menos el 5% dirigidos a protección civil y la gestión de riesgos, tomando como modelo a Chiapas donde los municipios así operan.
- Reforma a la Ley General de Protección Civil para el desarrollo y uso de los Programas Virtuales de Protección Civil para la toma de decisiones y la operación de las Unidades Internas de Protección Civil, facilitando la capacitación certificada a brigadistas.
- Modificaciones a la Ley General de Protección Civil y a la Ley de Telecomunicaciones para que las empresas que brindan servicios de telefonía e internet, hagan protocolos de continuidad de operaciones durante al menos las primeras 72 horas de ocurrido un fenómeno perturbador para mantener comunicación en las zonas de desastre.

Transversalidad en la protección civil.

Considerando la transversalidad de los temas de protección civil y gestión de riesgos de desastres propusimos:

- Que el Ejecutivo Federal, la Coordinación Nacional de Protección Civil, los gobiernos estatales y los municipios promuevan el uso de lenguas indígenas en la difusión escrita, auditiva y audiovisual en materia de Protección Civil y aquella que emitan los Sistemas de Alerta Temprana, a través del Sistema de Radiodifusoras culturales e indigenistas.
- Propusimos más recursos para que el Instituto Nacional de las Mujeres desarrolle un protocolo de atención y ayuda humanitaria con perspectiva de género, ya que, según ONU Mujeres, las mujeres y niñas son las más vulnerables y afectadas ante los desastres.

Impulso a la Gestión de Riesgos.

La tendencia internacional, fundada en la necesidad de disminuir el número de víctimas y los costos derivados de los eventos de desastres que impactan a las sociedades, indican que se debe privilegiar la prevención, las capacidades de respuesta y la resiliencia de cada sociedad, a través de reducir sus vulnerabilidades.

En dicho contexto, Cancún, México fue la sede de la Plataforma Global para la Reducción de Riesgos de Desastres, auspiciada por la ONU y llevada a cabo por primera vez fuera de Ginebra. En dicho marco encabezé un Foro Parlamentario que convocó a más de 180 legisladores de todo el mundo para compartir perspectivas sobre las mejores prácticas internacionales. Además de participar con integrantes de la Comisión de Protección Civil en discusiones que permitieron ubicar las áreas de oportunidad de nuestro país en materia de prevención.

Vinculación institucional impulsada desde la Comisión de Protección Civil.

En materia de vinculación interinstitucional para la protección civil se logró establecer los siguientes lazos y fortalecer las sinergias institucionales:

Respaldamos y escuchamos las demandas de la Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Jefes de Bomberos para capacitar, profesionalizar y equipar a los Honorables Cuerpos de Bomberos en México.

Impulsamos la capacitación técnica y conceptual para legisladores con Xavier Moya, Coordinador del Programa de Apoyo para la Reducción de Riesgos de Desastres, y Edgar González, Director de Desarrollo Sustentable, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Facilitamos un acercamiento interinstitucional con autoridades de la CDMX, Edo. Mex, el Sistema de Transporte Colectivo METRO, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Coordinación Nacional de Protección Civil para atender la problemática de inundaciones en la Línea A del metro. Esto coadyuvó en el inicio de las obras de prevención de inundaciones en esta zona.

Instalamos una mesa de trabajo para proponer modificaciones a la Ley de Obra Pública en conjunto con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción para incluir una visión de prevención, reducción de riesgos y resiliencia en la construcción de carreteras, puentes, vivienda e infraestructura pública.

Impulsamos reuniones de trabajo con las siguientes instituciones:

- Programa de Naciones Unidas para El Desarrollo
- Coordinación Nacional de Protección Civil
- Centro Nacional para la Prevención de Desastres (CENAPRED)
- Servicio Meteorológico Nacional

- Servicio Sismológico Nacional

Participamos como ponentes en el Seminario Internacional para la Reforma de la Ley de CONRED-Guatemala, a invitación de la Secretaría Ejecutiva de la CONRED

Atendimos la Visita Oficial de la Delegación de Guatemala integrada por representantes del Congreso de la República de Guatemala y de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) en el marco de la 12ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil. En este caso se propiciaron encuentros de la delegación guatemalteca con autoridades de las siguientes instituciones:

- Servicio Meteorológico Nacional
- Servicio Sismológico Nacional
- Centro Nacional para la Prevención de Desastres.
- Centro Nacional de Comunicaciones (CENACOM-SEGOB)

Se realizó reunión de trabajo entre directivos del CENAPRED, la Dip. Leticia Zepeda Messina, Presidenta de la Comisión de Protección Civil del Congreso de Colima para determinar una ruta crítica para el establecimiento de acciones de alertamiento y prevención en torno al riesgo que representa el Volcán de Fuego de Colima.

Desarrollamos el foro “Comunicar para Prevenir” donde participaron investigadores del Servicio Meteorológico Nacional, Servicio Sismológico Nacional, Centro Nacional para la Prevención de Desastres, Coordinación Nacional de Protección Civil y PNUD para transmitir a los medios de comunicación conceptos los técnicos más idóneos que les permitan informar mejor a la población.

Organizamos el Taller de Sismología para Legisladores, auspiciado por el Servicio Sismológico Nacional y el Instituto de Geofísica de la UNAM, para fortalecer aspectos técnicos sobre sismos, utilizados al interior de la comisión que presido.

Hicimos acercamientos con integrantes del Consejo Directivo de Patronatos de Bomberos del Estado de Chiapas, a quienes junto con el Secretario de Protección Civil Luis Manuel García Moreno para conocer sus problemáticas y determinar que se puede hacer para mejorar sus condiciones de operación.

Participación en Foros y Eventos

Participamos en los siguientes eventos:

- ✓ Reunión Nacional de Protección Civil “30 Aniversario del Sistema Nacional de Protección Civil e Inicio de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2016” en Campeche, Campeche.

- ✓ Foro interinstitucional de Protección Civil en Puerto Vallarta, Jalisco organizado por el Gobierno Municipal.
- ✓ Foro Nacional de Prevención organizado por la empresa Previdere Lex, en Guadalajara, Jalisco.
- ✓ 2º. Congreso Internacional “Ciudades más Humanas” en La Paz, BC. Organizado por Cómo Vamos la Paz A.C.
- ✓ Foro de Responsabilidad Social en la CDMX, organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- ✓ Reunión Nacional para la Atención a Fenómenos Químico-Tecnológicos en Villa Hermosa, Tabasco, organizado por la Coordinación Nacional de Protección Civil.
- ✓ ExopoGas en Monterrey, NL. Y Puebla; Organizado por Asociación Mexicana de Proveedores de Estaciones de Servicio. AMPES.
- ✓ Seminario para la Reforma Integral de la Ley de CONRED en Guatemala.
- ✓ Inicio del curso para Mujeres Bomberas de la Asociación Nacional de Jefes de Bomberos A.C. en San Luis Potosí.
- ✓ Entrega de recursos y equipamiento al Patronato de Bomberos de Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas.
- ✓ Seminario “Soluciones de Resiliencia y Asistencia de Desastres”, organizado por la embajada de Suecia.

Invitados por la Secretaría de Protección Civil del Estado de Chiapas se participó en:

- ✓ Reunión Estatal de Protección Civil.
- ✓ Comité Estatal de Emergencias del Estado de Chiapas, para la temporada Invernal.
- ✓ Graduación de la Segunda Generación de Técnicos Superiores Universitarios en Protección Civil de la Escuela Nacional de Protección Civil-Campus Chiapas.
- ✓ MegaSimulacro Estatal 2017 en el Estado de Chiapas.
- ✓ Plataforma Regional para la Reducción de Riesgos de Desastres en Canadá, representados por la Dip. Noemí Aguilar Lagunes.
- ✓ Foro de Prevención organizado por el ayuntamiento de Mexicali, organizado por la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (PONENTE).
- ✓ Plataforma Global para la Reducción de Riesgos de Desastres organizada por la ONU y el Gobierno Federal que se llevó a cabo en el Mes de Mayo en Cancún, Quintana Roo.

Gestiones y Gira Legislativa:

- Tras el fenómeno sísmico del pasado 14 de junio, cuyo epicentro fueron las costas de Chiapas en la frontera con Guatemala, registrando 7.0 grados de intensidad y afectando a 18 municipios en los rubros carreteros, vivienda, educativo, hidráulico, salud, pesquero, acuícola y naval, me trasladé a Chiapas, para coadyuvar con la Secretaría Estatal de Protección Civil, en la Instalación del Comité Estatal de Emergencias, en las gestiones y en las Reuniones del Consejo Estatal de Protección Civil, encabezadas por el Gobernador. Entre los resultados, realizamos recorridos por las comunidades afectadas para entrega de apoyo y verificación de afectaciones.

Mantuve comunicación constante con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y con el Coordinador Nacional de Protección Civil Luis Felipe Puente Espinoza reforzando la gestión de apoyos, colaborando a la consecución de los siguientes objetivos:

- Coordinación interinstitucional entre los 3 órdenes de gobierno y la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados
 - Emisión inmediata de la declaratoria de emergencia y la corroboración de fenómeno perturbador
 - Instalación, en tiempo y forma, del Comité de Evaluación de Daños
 - Gestión y entrega de más de mil 486 millones de pesos del FONDEN para la recuperación y reconstrucción de las comunidades afectadas.
- El 23 de junio, una intensa lluvia de más de 88.4 milímetros y una duración de 50 minutos, cayó sobre Tuxtla Gutiérrez, afectando 51 colonias de la capital.

Con el mismo sentido de solidaridad desplegado ante el sismo, coadyuvé a la colaboración interinstitucional encabezada por el Presidente Municipal ante este fenómeno hidrometeorológico. En esta ocasión junto a autoridades estatales y federales, logramos lo siguiente:

- Emisión de las declaratorias correspondientes.
- Entrega al FONDEN de una evaluación de daños por un monto de 186.2 millones de pesos.

En los últimos meses realice un recorrido de trabajo legislativo por diversos municipios de la entidad, en todos ellos los temas concernientes a la protección civil son prioridad.

Así mismo fueron recibidas y turnadas a las instancias correspondientes 23 peticiones de gestión vinculadas a protección civil principalmente en los rubros de servicios, dictámenes, proyectos de obra preventiva, gestión ante la Secretaría de Gobernación y la Coordinación Nacional de Protección Civil, equipamiento, entre otras.

- Tuve acercamientos con integrantes de los Comités de Prevención y Participación Ciudadana de Protección Civil de Chiapas y participe en 4 Consejos Regionales de Protección Civil, que se llevaron a cabo en:
 - Frontera Comalapa
 - Villa flores
 - Comitán
 - Palenque

En estos acercamientos dichos Comités se fortalecieron con la entrega de herramientas y equipo.

- Interactué con la Delegación Estatal de la Cruz Roja, escuche sus necesidades, mismas que ayudaremos a resolver y realice una donación para la compra de uniformes para el personal voluntario y de una pantalla y una computadora para el puesto de mando y despacho de ambulancias.
- Con la presidenta municipal de Playas de Catazajá María Fernanda Dorantes e integrantes de los comités de prevención de este municipio, realizamos una verificación de las malas condiciones de los puentes en el tramo hacia el Cuyo Álvaro Obregón. En consecuencia, impulsaremos estos proyectos desde la Cámara de Diputados.
- En el municipio Bella Vista, recorrí la comunidad de las Chicharras que fue evacuada parcialmente por un deslizamiento, al afectar varias viviendas. Allí, junto al Secretario de Protección Civil, gestionamos ante la SEGOB la emisión de la declaratoria de emergencia para brindar apoyo a las familias afectadas y evacuadas. Asimismo, gestionamos el apoyo por parte del presidente del municipio de Frontera Comalapa para dar refugio temporal a más de 1000 personas evacuadas de la comunidad de Cárdenas Bella Vista que están en riesgo por deslizamiento.
- Me reuní con Colegios de Arquitectos e Ingenieros, quienes están comprometidos con la mejora en los procesos constructivos, la elaboración de reglamentos de construcción acorde a los municipios y con la edificación de infraestructura resiliente.

- Me reuní con organizaciones, asociaciones, agrupaciones, hombres y mujeres con los cuales coincidimos que la prevención es la única vía para proteger la vida y el patrimonio de las familias, así como impulsar del desarrollo sustentable y sostenible de nuestro bello Chiapas.
- 2) En temas presupuestales, desde la Comisión de Hacienda y Crédito Público y ante la Comisión de Presupuesto**

Se solicitó redistribuir y aumentar presupuestos para:

- Detección de artritis reumatoide;
- Programas de detección y tratamiento de cáncer de ovario;
- Investigación científica y médica;
- Tratamiento de adicciones;
- Programas medio ambientales, dirigidos a limpieza de ríos y cuencas hidrológicas de Chiapas;
- Apoyos a estados y municipios impactados por eventos sismológicos o hidrometeorológicos, y
- Redistribución enfocada a priorizar la prevención sobre las de reacción, tal y como recomienda la ONU en materia de Protección civil.

3) Actividades como Integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas

Desde la Comisión de Asuntos Indígenas, se ha trabajado, a fin de visibilizar las necesidades de los pueblos indígenas, a través de las siguientes acciones:

- Identificar las causas de la pobreza, en el reconocimiento pleno de sus derechos, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2017.
- Difundir y atender los reclamos de los pueblos en el reconocimiento de sus derechos
- Continuar el proceso de armonización de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el derecho internacional
- Coadyuvar en la unidad mediante mecanismos como el Encuentro Nacional con Legisladoras y Legisladores de las Comisiones de Asuntos Indígenas de los Congresos Locales
- Difundir e implementar el compendio de usos y costumbres para tenerlos por reconocidos como derechos plenos.
- Exhortar al Ejecutivo federal y al gobierno de Chiapas a mantener garantías de seguridad pública y derechos humanos para la población, por ejemplo, en el caso del municipio de Oxchuc y en Chenalhó.

- Instalar el grupo de trabajo que se coordinará con la COCOPA y la Comisión de Asuntos Indígenas para evaluar, analizar y desarrollar propuestas para cambiar el marco legal nacional en materia de derechos colectivos indígenas.

En este contexto, entre septiembre de 2016 y agosto de 2017, se efectuaron 15 reuniones ordinarias y diversas reuniones de la Subcomisión de Dictamen y Agenda Legislativa con lo que se pudieron desahogar 31 iniciativas y 30 puntos de acuerdos sobre los derechos de los pueblos indígenas.

A pesar del trabajo realizado en la materia, quienes entendemos la necesidad de continuar avanzando hacia el reconocimiento pleno y el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas sabemos que aún nos faltan acciones orientadas a:

- Trabajar en torno a las condiciones de exclusión y marginación en la que vive la población indígena de Chiapas
- Revertir el rezago educativo, acceso a la salud y alimentación
- Promover el desarrollo de vivienda
- Incorporar a más indígenas a la seguridad social,
- Mejorar el nivel de ingresos
- Reforzar las políticas públicas que han atendido a la población indígena considerando las particularidades específicas de cada región, es decir la diversidad pluricultural y pluriétnica.
- Continuar los esfuerzos para que se logre el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público, la implementación de la consulta indígena previa, libre e informada, el respeto y reconocimiento de los derechos de las mujeres y niñas indígenas (en temas de salud educación), por el empoderamiento de las mujeres y su reconocimiento en los puestos de decisión.

4) Acciones y propuestas como legisladora

Desde septiembre de 2015 a la fecha, he trabajado sobre los siguientes objetivos:

- Coadyuvar a mejorar tu entorno, generando mayores y mejores oportunidades para tu comunidad
- Disminuir los costos del Congreso y los partidos políticos
- Profesionalización del servicio público
- Impulsar la implementación de la perspectiva de género
- Fortalecer los esquemas de protección de derechos humanos
- Mejorar las políticas medioambientales y
- Combatir la corrupción en todas las áreas.

Cabe señalar que durante este año promoví dos foros en materia de salud con los que se dio espacio de expresión a expertos, padres y madres de familia así como a autoridades en materia de trasplantes y apoyo a personas con características del espectro autista.

Participé en una obra publicada y coordiné una más, editada por el Congreso de la Unión para difundir la importancia de la lucha por la participación política de las mujeres y el ejercicio de sus derechos.

a) Acciones que realicé como legisladora

- **Mantuve la negativa a que me pagues un seguro de vida y gastos médicos mayores:** Esto es debido a que, desde hace años, a los legisladores se les ofrecían seguros de vida y gastos médicos mayores pagados con tus impuestos. Yo y la Bancada de Movimiento Ciudadano, renunciamos a esto para que los recursos se canalicen a cosas más importantes como escuelas, hospitales, seguridad, etc.
- **Reiteramos el rechazo a que los ciudadanos sigan pagando sobresueldos a legisladores:** A los legisladores anualmente se les da dinero adicional a su sueldo, derivado del presupuesto de la Cámara de Diputados, a través de las fracciones parlamentarias y sin justificación alguna. En Movimiento Ciudadano decidimos no recibir ese dinero y preferimos que se utilice en cosas más útiles para la gente.
 - Así, desde 2015 renuncié a recursos extraordinarios no contemplados en mi sueldo, mientras no se transparenten los orígenes y destino de ese recurso.
- **Ratifiqué acciones y posturas históricas contra la corrupción como la ley 3 de 3 propuestas por los ciudadanos:** Por segundo año consecutivo presenté e hice pública mi 3 de 3 y hoy impulso acciones para fortalecer ese mecanismo que puede servir a detener la corrupción en nuestro país.
- **0 pesos a los partidos:** Las y los legisladores ciudadanos impulsamos ideas para reducir el costo de los partidos políticos a través de iniciativas como la de “Sin Voto no hay dinero”, intentando contener el derroche de recursos que se pueden usar para escuelas, hospitales, investigación científica, etc.
- **No más fuero:** La justicia debe ser pareja para todos, eso es la clave para revertir la impunidad que abunda en nuestro sistema político y la corrupción

que desafortunadamente carcome a nuestra sociedad, en este sentido propusimos retirar el fuero a los servidores públicos federales para que pague quien cometa delitos.

- **Revocación de Mandato:** Junto a mi bancada promovimos una iniciativa para que la nación pueda evaluar a sus representantes, después de que los eligió y así, quienes no sean ratificados por la gente, se les revoque el mandato.
- **No más Plurinominales:** Con la convicción de fortalecer la legitimidad de nuestra democracia y los vínculos entre los representantes y sus representados, promovimos la eliminación de los legisladores que no son electos por el voto directo o su reducción al mínimo.
- **No al “gasolinazo” ni a los “gasolinacitos”:** Como Diputada Ciudadana y Secretaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, me he opuesto rotundamente a que la incapacidad administrativa del gobierno federal sea pagada por los ciudadanos a través de medidas recaudatorias como el gasolinazo o las versiones más pequeñas que han ido imponiendo desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Además, nos hemos opuesto a la implementación de las reformas en materia de hidrocarburos aprobadas en la legislatura pasada.
- **Internet para todos:** Consiente de la importancia del uso democrático de las tecnologías de la información, he promovido en distintas instancias y mediante varios mecanismos las políticas orientadas a poner el internet al alcance de todas las personas, dotar a nuestro país de mejores condiciones de seguridad informática e impulsar la disminución de trámites y el aumento del alcance de los programas mediante internet.
- **Mejores ingresos para la población:** Durante esta legislatura, nos hemos esforzado en proponer mecanismos de capacitación e incentivos a la inversión privada para mejorar las capacidades de nuestros trabajadores y de los servidores públicos con miras a fortalecer el ingreso y los empleos bien pagados.
- **No a reformas que engañan en materia educativa:** Con el conocimiento de las debilidades de las reformas laborales que implementó el gobierno federal en materia educativa, disfrazadas de reformas educativas. Nos hemos opuesto a estas porque refrendan la corrupción, engañan a la gente

y legitiman mecanismos de castigo a la crítica y falsos premios al esfuerzo magisterial.

- **No a la reforma energética:** Durante esta legislatura hemos dado continuidad al rechazo que se planteó durante las reformas en materia energética, aprobadas por la legislatura pasada. Ello, en virtud de que las consideramos nocivas al interés nacional al no combatir la corrupción, dejar la carga de inversión y las responsabilidades al sector público, pero entregar a la iniciativa privada extranjera únicamente ganancias sin compromiso.
- **Exigí la defensa de nuestros migrantes:** Ante el contexto hostil y xenófobo que desplegó el gobierno estadounidense contra los migrantes de origen mexicano, hemos planteado una posición firme de defensa a nuestros paisanos, una postura responsable para el diálogo entre poderes y determinada a exigir que el gobierno mexicano muestre posturas más dignas en la relación bilateral.
- **Una administración responsable de nuestros fondos de pensiones:** Durante el ejercicio actual de la representación popular de la tercera circunscripción, he planteado la necesidad de tener un sistema de pensiones con mayores controles ante la corrupción y la irresponsabilidad. Por ello me opuse a las reformas que dejaban a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como un actor determinante y sin contrapesos al momento de analizar el riesgo de los fondos de inversión y decidir cuáles serían autorizados.
- **Gestiones y apoyos a comunidades:**

En mi calidad de Diputada Federal, realice ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, la gestión de 167 proyectos con la finalidad de beneficiar a 62 municipios, en las siete entidades federativas correspondientes a mi circunscripción y tres estados más, como a continuación se detallan:

- Proyectos de Desarrollo Municipal: 128 gestiones de 39 municipios.
- Proyectos en materia de Asuntos Indígenas: 38 gestiones de 15 municipios.
- Proyectos en materia de Agua Potable: 3 gestiones de 2 municipios.
- Proyectos en materia de equidad de género: 4 gestiones.
- Proyectos en materia de Infraestructura: 4 proyectos de 2 municipios.

Asimismo, gestione diversos proyectos que fueron etiquetados de manera directa en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, beneficiando a 20 municipios de seis estados de la república, por un monto de 115 millones 600 mil pesos. Como se muestra a continuación:

- Chiapas: 54 millones 800 mil pesos.
 - ♦ Se benefició al municipio de Aldama, con el proyecto “Apertura y revestimiento del camino rural”, por un monto de 1 millón 800 mil pesos.
 - ♦ Se benefició al municipio de Ocosingo, con el proyecto “Construcción del sistema de agua potable por bombeo para la localidad de Zaragoza”, por un monto de 5 millones de pesos.
 - ♦ Se benefició al municipio de Ocozocoautla de Espinoza, por un monto de 14 millones de pesos.
 - ♦ Se benefició al municipio de Tuxtla Gutiérrez, con el proyecto “Construcción del Colector Pluvial 24 de junio, (Para la captación y conducción de los escurrimientos pluviales en la cuenca media y alta del arroyo 24 de junio)”, por un monto de 34 millones de pesos.
- De igual manera se favoreció a otros estados con proyectos correspondientes a la tercera circunscripción por un monto de 60 millones 800 mil pesos.
- Beneficiando al estado de Chiapas con el 47.40% del monto total que gestione en toda la circunscripción.

b) Propuestas como legisladora

Entre septiembre de 2016 y agosto de 2017, impulsé 15 iniciativas y 27 puntos de acuerdo orientados a atender los 11 ejes de transformaciones que a continuación te presento:

I. Propuestas para el eje de transformación en el campo mexicano

- ✓ Pedí al Gobierno de la República y los gobiernos de las 32 entidades federativas intervenir y promover proyectos de agricultura climáticamente inteligente y ganadería ambientalmente responsable.

- ✓ Propuse a las organizaciones ganaderas del país vincularse más con universidades y centros de investigación en materia de capacitación y desarrollo de investigaciones en genética y alimento para el ganado.
- ✓ Busqué fortalecer la coordinación por las Secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para elaborar o revisar los estudios del territorio nacional por regiones, entidades federativas y municipios, identificando vocaciones productivas y oportunidades para favorecer nuestras cadenas de valor.
- ✓ Llamé a implementar más apoyos para la tecnificación de nuestra industria cafetalera y para apoyar a los cafecultores a detener plagas como la “roya”.

II. Propuestas para el eje de transformación para beneficio de los pueblos Indígenas

- ✓ Propuse una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación orientada a que las comunidades indígenas participen más en los planes y programas de estudio, fortaleciendo la esencia pluricultural de México, incorporando conceptos, materias y métodos de estudio como sucede en Canadá y Bolivia.
- ✓ Planteé la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección ambiental que desarrollan nuestros pueblos indígenas.
- ✓ Impulsé iniciativas orientadas a fortalecer los mecanismos de responsabilidad y su vigencia ante daños ecológicos, permitiendo mayores alcances a los derechos de los pueblos indígenas para demandar la responsabilidad ambiental de quienes dañan el medio ambiente, donde generalmente están sus centros ceremoniales y las comunidades.

III. Propuestas para el eje de transformación en materia de género

- ✓ Propuse fortalecer a las mujeres mediante iniciativas que buscan mejores condiciones en espacios como los mandos de la Policía Federal y la búsqueda de igualdad de género transversal en los tres poderes de la Unión.

- ✓ Exhorté a respetar el voto popular, respaldado por las autoridades federales y locales, para proteger y garantizar los derechos políticos de las mujeres electas en el proceso electoral de 2015.
- ✓ Busqué una cuota mínima de género para las mujeres entre las jefaturas de división de la Policía Federal, misma que fue uno de los factores que contextualizaron a que hoy en la Policía Federal existan tres posiciones a nivel de divisiones bajo la dirección de mujeres.
- ✓ Convoqué a las instancias estatales y federales de seguridad pública a cumplir sus responsabilidades para asegurar la paz social y el orden público.

IV. Propuestas para el eje de transformación y atención a temas coyunturales

- ✓ Llamé a establecer responsabilidades y a la solución democrática para nuestros problemas.
- ✓ Impulsé, desde la Cámara de Diputados, instaurar una comisión legislativa que vigilara la evolución del caso sobre la desaparición de los 43 jóvenes normalistas de la escuela Normal Rural “Isidro Burgos” y para exhortar a que el gobierno de la República respondiera a la sociedad.
- ✓ Solicité al gobierno de la República que definiera la agenda, modos y medios del debate, así como el compromiso de que antes de asistir a la UNGASS 2016, difundiera la postura del Estado Mexicano sobre el problema de las drogas.
- ✓ Solicité a la Secretaría de Educación Pública y al gobierno del estado de Chiapas atender el conflicto magisterial; redoblar los esfuerzos para implementar mesas de diálogo para el magisterio; favorecer el uso de mecanismos pacíficos para el restablecimiento del orden en el estado de Chiapas, e incrementar medidas orientadas a apoyar a la sociedad, comerciantes y empresarios afectados por los enfrentamientos.
- ✓ Hice llamados a autoridades locales y federales para que intervinieran antes de que escalara la violencia en el conflicto político contra las mujeres electas a presidencias municipales, privadas de sus cargos. Ello, sin abandonar la obligación de hacer respetar las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- ✓ Propuse, en materia de intervención ilegal de comunicaciones, establecer penas para propiciar que cuando las empresas encuentren elementos que indican que probablemente se está realizando una intervención ilícita, notifiquen a la autoridad y avisen al usuario titular afectado.

- ✓ Exhorte a la Procuraduría General de la República para cumplir con su responsabilidad constitucional en el caso iguala y atender puntualmente las observaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- ✓ Solicite mayor capacitación a ministerios públicos y estandarización de un protocolo para apoyar a los familiares de donantes cadavéricos en sus trámites con la finalidad de no desincentivar la donación.
- ✓ Realicé llamados a la Procuraduría General de la República a atender los lamentables casos de desapariciones de personas y homicidios en Veracruz.

V. Propuestas para el eje de transformación en materia de Telecomunicaciones

- ✓ Presenté iniciativas que incluían mejorar regulación sobre la operación de las empresas que proveen servicios de alertamiento sísmico.
- ✓ Exigí revisar el cumplimiento del acuerdo que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), y en la seguridad de la información.
- ✓ Busqué, hacer que la Procuraduría Federal del Consumidor y el Instituto Federal de Telecomunicaciones redoblaran los esfuerzos para proteger al consumidor y garantizar el cumplimiento de la carta de derechos de los usuarios, ante los prestadores de servicios de telecomunicaciones e internet.
- ✓ Propuse establecer penas para propiciar que cuando las empresas encuentren elementos que indican que probablemente se está realizando una intervención ilícita, notifiquen a la autoridad y avisen al usuario titular afectado.

VI. Para el eje de Desarrollo Democrático

- ✓ Presenté propuestas en contra de un Magistrado, señalado por corrupción, para que renunciara.
- ✓ Solicite que el Gobierno Federal y el del estado de Chiapas, mantuvieran el orden público ante disturbios postelectorales en Oxchuc y Chenhaló.
- ✓ Requerí al Gobierno de la República que la información sobre accidentes carreteros se amplíe y se fortalezca su transparencia.
- ✓ Propuse fortalecer derechos humanos en la PF haciendo que el titular de la Unidad de Asuntos Internos tenga perfil en materia de derechos humanos
- ✓ Planteé que las autoridades ambientales fueran ratificadas por el Congreso de la Unión.
- ✓ Propuse fortalecer mecanismos de control político para hacer posible la rendición de cuentas de altos funcionarios y representantes populares,

especialmente en lo concerniente en defender los Derechos Humanos ante violaciones graves.

- ✓ Impulsé la capacitación a servidores públicos municipales en materia de inclusión y planté la necesidad de que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación actualice programas y revise los cursos a los servidores públicos municipales.

VII. Para el eje de la Salud

- ✓ Busqué que la Secretaría de Salud del gobierno de la República destinara mayores recursos para la detección oportuna de la artritis reumatoide, así como para su óptimo tratamiento.
- ✓ Trabajé para incrementar la coordinación y el impulso a la difusión de información y sensibilización del personal a su cargo para la atención médica y educativa a personas con VIH-SIDA, así como para desarrollar más y mejores acciones orientadas a prevenir el contagio de esta enfermedad y continuar coadyuvando en la disminución de casos.
- ✓ Propuse que la Secretaría de Salud del gobierno de la República fortaleciera las distintas acciones de prevención, a fin de reducir los índices de mortalidad de cáncer en México destinar mayores recursos para su detección oportuna, así como para su óptimo tratamiento.
- ✓ Inicé la discusión sobre Trasplantes y Donación de Órganos y Tejidos en la presente legislatura de la Cámara de Diputados.
- ✓ Impulsé varias propuestas orientadas a mejorar y fortalecer el Sistema Nacional de Trasplantes.
- ✓ Promoví la capacitación de ministerios públicos y la emisión de un protocolo en materia de trasplantes para que a la familia de donantes cadavéricos no se les hostilice.
- ✓ Propuse dos iniciativas en materia de trasplantes para mejorar, transparentar y eficientar el funcionamiento del sistema nacional de trasplantes con lo que se ayudaría a miles de personas a encontrar mejores condiciones de vida ante los padecimientos de salud que tienen.
- ✓ Impulsé apoyos y mejoras legales para las personas con alguna condición del espectro autista.
- ✓ Planté una iniciativa y dos puntos de acuerdo, orientados a mejorar la disposición de mecanismos de detección y atención a personas con estas condiciones y a generar apoyos para estas personas y sus familias.
- ✓ Promoví que los municipios en el ámbito su competencia, desarrollen programas en materia de atención a personas con discapacidad.
- ✓ Propuse impulsar instalaciones y capacitación en materia de protección civil orientada a atender a personas con discapacidad.

- ✓ Planteé apoyo a las familias de niños y niñas con condición de espectro autista y propuse impulsar al Sistema Nacional de Salud para fortalecer las áreas de detección y diagnóstico de personas con condición del espectro autista.
- ✓ Presenté una iniciativa para fortalecer las capacidades institucionales de los consejos de especialidades médicas para coadyuvar a mejorar el nivel de los posgrados y evitar la proliferación de escuelas “patito”.

VIII. Para el eje de la protección de los Derechos Humanos

- ✓ Propuse que el titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Policía Federal tenga perfil en materia de derechos humanos.
- ✓ Presenté iniciativas para establecer cambios en nuestros mecanismos de control político orientados a acotar al poder ejecutivo para evitar excesos en el control de la seguridad pero que no funcionan por estar cooptados.
- ✓ Propuse una ampliación de los periodos en que permanece la responsabilidad sobre hechos concretos de violaciones graves a los derechos humanos en los que puedan tener responsabilidad los funcionarios públicos del poder ejecutivo federal.
- ✓ Solicité a instancias internacionales de derechos humanos, pronunciarse sobre los discursos de odio emitidos por políticos estadounidenses contra población mexicana y de origen mexicano.

IX. Para el eje de la Educación

- ✓ Propuse fortalecer la perspectiva indigenista en la Ley General de Educación, buscando: Establecer los mecanismos necesarios para facilitar la inclusión de la perspectiva de los pueblos originarios en los planes y programas de estudio; fortalecer con la diversidad, la participación ciudadana en el sistema educativo nacional, y construir nuevas posibilidades para evitar que continúe la disminución de los hablantes de lenguas indígenas.
- ✓ Señalé la necesidad de aumentar la capacitación a funcionarios públicos municipales en atención a grupos vulnerables y personas con discapacidad.
- ✓ Llamé al Gobierno Federal a atender las demandas de los maestros y a que las autoridades educativas busquen la conciliación antes del enfrentamiento.
- ✓ Presenté un exhorto de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Educación Pública para solicitar el apoyo de los centros de investigaciones y posgrados universitarios que analizan y estudian temas de anticorrupción para la inclusión de este tema como materia en la currícula y materiales de los programas y planes de estudio, en todos los niveles educativos.

- ✓ Propuse un punto de acuerdo para evitar que bodegas y almacenes sean usados como guarderías subrogadas del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia para evitar más tragedias como la de la guardería ABC.
- ✓ Exhorté a las autoridades a buscar vías pacíficas para resolver las diferencias con el magisterio.
- ✓ Pedí que se revisaran las demandas legítimas del sector magisterial, derivadas de una falsa reforma educativa.
- ✓ Busqué que se destinen más recursos a infraestructura educativa.

X. Para el eje de la Protección del Medio Ambiente

- ✓ Impulsé mejor y más infraestructura hidrológica para llevar el agua a todos los hogares chiapanecos, mejorando la calidad al devolver el agua;
- ✓ Solicité atención de la crisis ambiental de la cuenca del río Suchiapa
- ✓ Requerí a los gobiernos locales y federal redoblar esfuerzos para la limpieza del Cañón del Sumidero.
- ✓ Insistí reiteradamente en que Petróleos Mexicanos y las compañías dedicadas al negocio de los hidrocarburos cuiden y den un mantenimiento adecuado a sus instalaciones para evitar accidentes.

XI. Para el eje del Desarrollo Comercial y Económico

- ✓ Exhorté, desde el Congreso de la Unión, a dar celeridad a los procesos correspondientes a la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas
- ✓ Solicité al Ejecutivo Federal liberar e incrementar los recursos destinados a desarrollo de infraestructura carretera estratégica para el desarrollo comercial turístico en México y en Chiapas.

ANEXO I

RELACIÓN DE LOS PRODUCTOS LEGISLATIVOS DE LA DIP. MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ

Iniciativas propias

- Proyecto de decreto que reforma los artículos 7o. y 48 de la Ley General de Educación presentado el **5 de noviembre de 2015. Busca generar un modelo de participación de las comunidades indígenas en los planes y programas de estudio, similar al que hay en Bolivia o Canadá.**
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 32-Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal presentado el **24 de noviembre de 2015. Busca ampliar los programas de restauración ecológica, en beneficio de muchos ejidos y comunidades indígenas.**
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley de la Policía Federal presentado el **15 de diciembre de 2015. Busca mejorar aspectos de la profesionalización en los mandos superiores de la Policía Federal e impulsar una cuota mínima de género en el conjunto de los titulares de divisiones de la institución.**
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 7°, 8°, 13 y 20 de la Ley del Servicio Exterior. **15 de diciembre de 2015. Busca fortalecer la profesionalización en el servicio exterior y enriquecer los estándares mínimos de conocimientos para los diplomáticos que no son de carrera.**
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Ley Agraria presentado el **15 de diciembre de 2015. Busca proteger a las familias de los migrantes en cuanto a sus derechos sobre las herencias.**
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 74 del Código Fiscal de la Federación y 264 de la Ley del Seguro Social presentado el **15 de diciembre**

de 2015. Busca defender a los contribuyentes buscando la condonación de adeudos.

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Ley del Servicio Militar presentado el **15 de diciembre de 2015. Busca aprovechar el espacio del servicio militar para capacitar a los conscriptos en materia de rescate, primeros auxilios y labores de coordinación de protección civil con las fuerzas armadas.**
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 3º, 5º y 12 de la Ley de Seguridad Nacional presentado el **15 de diciembre de 2015. Busca actualizar aspectos de la Ley de Seguridad Nacional y mejorar la capacidad del Estado Mexicano para atender casos de desastres naturales.**
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 7º y 9º de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos presentado el **9 de febrero de 2016. Busca fortalecer el alcance de las recomendaciones de la CNDH y ampliar los esquemas de rendición de cuentas ante violaciones graves de derechos humanos.**
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 8º, 47 y 49 de la Ley General de Educación presentado el **1 de marzo de 2016. Busca fortalecer la lucha contra la corrupción desde la formación de los estudiantes.**
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión presentado el **16 de marzo de 2016. Busca fortalecer las sanciones ante intervenciones ilegales de comunicaciones perpetradas por particulares.**
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentado el **30 de marzo de 2016. Busca facultar a los municipios en materia de protección civil y gestión integral de riesgos.**
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal presentado el **30 de marzo de 2016. Busca alinear marcos normativos para que se mejore la interacción de los tres niveles de gobierno en materia de protección civil y gestión integral del riesgo.**
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 87, 96 y 98 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación presentado el **29 de abril de 2016. Busca someter a Auditores Especiales de la ASF a procesos de evaluación de confianza.**
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentado el **29 de abril de 2016. Busca que el Estado otorgue facilidades a particulares que coadyuven en el**

cumplimiento de los derechos de la niñez y fomenten la responsabilidad social en la niñez.

- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud presentado el **29 de abril de 2016. Busca fortalecer la equidad y la transparencia en el Sistema Nacional de Trasplantes.**
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 4o., 30 y 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentado el **29 de abril de 2016. Busca eliminar el término varón de la constitución, cambiándolo por el de hombre.**
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita presentado el **29 de abril de 2016. Busca mejorar las facultades de la Policía Federal en materia de Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.**
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentado el **29 de abril de 2016. Busca facultar al Senado de la República para ratificar al Director del CISEN.**
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 283 y 562 de la Ley Federal del Trabajo presentado el **29 de abril de 2016. Busca proteger a las familias de trabajadores cuyos hijos tengan necesidad de educación especial y educación inclusiva.**
- Proyecto de reforma y adición a los artículos 28 de la Ley de la Policía Federal y 15 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de protección de los derechos humanos de los elementos de la Policía Federal presentado el **18 de mayo de 2016. Busca fortalecer la salvaguarda de los derechos de los policías federales, apoyar la garantía del adecuado proceso y evitar que los casos contra malos elementos terminen en impunidad.**
- Proyecto de reforma al párrafo segundo del artículo 203 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente presentado el **miércoles 8 de junio de 2016. Busca fortalecer el marco de rendición de cuentas, penas aplicables y responsabilidades en materia de medio ambiente.**
- Proyecto de reforma los artículos 10, 20, 40 y 56 de la Ley de Hidrocarburos presentado el **miércoles 3 de agosto de 2016. Busca fortalecer las capacidades del Estado mexicano para proteger el medio ambiente, incentivar la inversión en medidas de seguridad en la explotación de hidrocarburos, dar mayor claridad al establecimiento de responsabilidades por contaminación ambiental y dotar de certidumbre jurídica a las empresas que participen en la explotación de hidrocarburos y a nuestro país en la protección de su patrimonio.**

- Proyecto de reforma el artículo 42 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado el **martes 20 de septiembre de 2016. Busca otorgar atribuciones al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad para poder coordinarse con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en el diseño, difusión, implementación y actualización de programas de capacitación orientados a servidores públicos municipales, en materia de sensibilización para el desarrollo e inclusión de personas con discapacidad.**
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley de la Policía Federal, presentada en fecha **16 de febrero de 2017, con la finalidad establecer que el responsable de la Unidad de Asuntos Internos de la Policía Federal, deberá contar con experiencia probada en materia de derechos humanos.**
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada en fecha **6 de abril de 2017, con la finalidad de fortalecer las atribuciones de Centro Nacional de Trasplantes, a fin de aumentar el alcance de la fiscalización, perseguir y desincentivar las donaciones simuladas y el turismo de trasplantes. Enfatizar definiciones sobre las condiciones de los donantes fallecidos. Modificar los requisitos para la expedición de licencia sanitaria.**
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4° y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada en fecha **25 de abril de 2016, con la finalidad de garantizar el derecho de toda persona a la protección de su integridad ante riesgos de desastres. Desarrollar políticas, programas, planes y acciones en materia Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo.**
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 37 de la Ley de Coordinación Fiscal y 19, 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil, presentada en fecha **25 de abril de 2017, con la finalidad de Destinar las aportaciones federales a la atención de las necesidades vinculadas con protección civil de los habitantes. Promover la constitución de fondos de las entidades federativas, ayuntamientos y alcaldías, para la prevención y atención de emergencias, desastres y acciones que promuevan la gestión integral de riesgos.**

-

Iniciativas suscritas o como adherente

- Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentado el **3 de septiembre de 2015. Busca poder citar a exfuncionarios para comparecer cuando el funcionario titular lleve menos de seis meses en el cargo.**
-
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentado el **3 de septiembre de 2015. IVA de 11% en regiones fronterizas.**
- Proyecto de decreto que expide la Ley que crea la Comisión de la Verdad sobre la Desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa presentado el **17 de septiembre de 2015. Busca establecer un control para impulsar el buen curso de las investigaciones en el caso de las desapariciones de los 43 estudiantes normalistas.**
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos presentado el **22 de septiembre de 2015. Busca paridad de género en estructura horizontal y vertical del Congreso de la Unión.**
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 88 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 56 de la Ley de Seguridad Nacional presentado el **11 de noviembre de 2015. Busca ampliar la participación de las fuerzas políticas representadas en la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional.**
- Proyecto de decreto que expide la Ley para determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización presentado el **27 de abril de 2015. Busca establecer el método de cálculo que debe aplicar el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para determinar el valor actualizado de la Unidad de Medida y Actualización.**
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales presentado el **27 de abril de 2015. Busca eliminar el financiamiento público a partidos políticos.**

- Proyecto de reforma artículos 74 y 137 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentado el **martes 6 de septiembre de 2016**. **Busca establecer disposiciones en materia de derechos de la naturaleza, obligaciones de las autoridades y los ciudadanos, y el cuidado del patrimonio natural de la Nación. Facultar a la Cámara de Diputados, para ratificar el nombramiento que el presidente de la República haga del secretario del ramo en materia de Medio Ambiente.**
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado en fecha **13 de octubre de 2016**, con la finalidad de **facultar a los municipios para administrar programas de atención a personas con discapacidad, así como para promover la capacitación de los servidores públicos en la materia.**
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 37 de la Ley de Coordinación Fiscal y 19, 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil, presentado en fecha **20 de octubre de 2016**, para que **los municipios destinen recursos de sus partidas presupuestales federales al fortalecimiento de las capacidades de las unidades municipales de protección civil.**
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentado en fecha **20 de octubre de 2016**, con la finalidad de **plantear una proporción de igualdad en el incremento de los montos que se asignen a los Instrumentos Financieros de Gestión de Riesgos, a saber, el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales y al Fondo de Desastres Naturales.**
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado en fecha **29 de noviembre de 2016**, con la finalidad de **incluir dentro de las funciones de los municipios, desarrollar políticas, programas, planes y acciones en materia de protección civil y gestión integral de riesgos.**
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 203 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presento en fecha **6 de diciembre de 2016**, con la finalidad de **precisar que el término para demandar la responsabilidad ambiental, será de cinco años contados a partir del día en el que haya terminado por completo de producirse la acción o el hecho generador del daño o se haya producido por última vez la emisión, el suceso o el incidente causante del daño.**

- Proyecto de decreto que reforma los artículos 49, 56 y 86 de la Ley de Hidrocarburos, presento el miércoles **14 de junio de 2017 con la finalidad de establecer por cada bomba de despachadora en los expendios al público de petrolíferos, diésel y gasolinas cuenten con la participación permanente de al menos un oficial gasolinera en el proceso de abastecimiento seguro de dichos combustibles.**
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 80 y 81 de la Ley General de Salud, presento el día **14 de junio de 2017, con la finalidad de propiciar la intervención de la Secretaría de Salud del Gobierno de la República y de los Consejos de Especialidades Médicas, para fortalecer las facultades del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y respaldar a las autoridades educativas locales y federales en el ejercicio de sus atribuciones.**
-
- Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, presento en fecha **21 de junio de 2017, con el compromiso de buscar entender y apoyar la legítima aspiración de construir un México más incluyente y justo para millones de personas que viven, directa e indirectamente, alguna condición del espectro autista, presento una iniciativa de ley mediante la cual planteo modificaciones a la ley en la materia con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo institucional de nuestro país, desde el Poder Legislativo, pero sin colores, ni ideologías, con la simple intención de ayudar a las niñas y niños con estas condiciones, a las madres trabajadoras, a los padres abnegados, a las familias mexicanas y a nuestra sociedad para aceptar y facilitar la integración de personas con condiciones del espectro autista y aprender de ellos y su esfuerzo.**
- Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, presento en fecha **14 de junio de 2017, con la finalidad de reducir el tiempo en que las Instituciones de Información Crediticia conserven el reporte por incumplimiento de obligaciones en el historial crediticio de una persona física o moral, de 72 meses a 36 meses. Con el objetivo de que las personas físicas o morales que así lo requieran puedan ser sujetos de crédito en un menor tiempo.**

Puntos de Acuerdo del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año

- **15 DE SEPTIEMBRE DE 2015** Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de la SEDATU y la SAGARPA, coordine la elaboración de un estudio del territorio nacional para identificar vocaciones productivas del sector agropecuario susceptibles de traducirse en cadenas de valor.
- **4 DE NOVIEMBRE DE 2015** Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, a fin de crear un acuerdo nacional para la condonación de multas, actualizaciones y recargos por conceptos de mora, en ingresos tributarios y no tributarios.
- **10 DE NOVIEMBRE DE 2015** Punto de acuerdo relativo a la definición de la agenda, modos y medios del debate en torno al uso individual y lúdico de la marihuana.
- **10 DE NOVIEMBRE DE 2015** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR para que cumpla con su responsabilidad constitucional en el “caso Iguala” y atienda las observaciones de la CNDH.
- **24 DE NOVIEMBRE DE 2015** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Salud, a destinar mayores recursos para la detección oportuna de la artritis reumatoide, así como para su óptimo tratamiento.
- **26 DE NOVIEMBRE DE 2015** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP para que realice las gestiones necesarias a efecto de incluir en los programas y planes de estudio, en todos los niveles educativos los temas de anticorrupción.
- **1 DE DICIEMBRE DE 2015** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SENER, PEMEX y PROFECO, a realizar una campaña extraordinaria de la supervisión del peso, precio exacto y sustitución de cilindros, tanques estacionarios y pipas de distribución de gas LP de uso doméstico y comercial que se encuentren en mal estado.
- **1 DE DICIEMBRE DE 2015** Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SEP, de la Secretaria de Salud, del CONAPRED, del IMSS y del CENASIDA, a fin de incrementar la coordinación y el impulso a la difusión de información y sensibilización del personal a su cargo, para la atención médica y educativa con las personas que padecen VIH-SIDA, así como para mejorar las acciones preventivas.

Puntos de Acuerdo del Primer Receso del Primer Año

- **27 DE ENERO DE 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, a fin de establecer los mecanismos necesarios para que las organizaciones ganaderas del país fortalezcan los vínculos con universidades y centros de investigación.

Puntos de Acuerdo del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año

- **1 DE FEBRERO DE 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Salud, a fortalecer las acciones de prevención del Cáncer en México, a fin de reducir los índices de mortalidad.
- **9 DE FEBRERO DE 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que antes de asistir a la UNGASS, se difunda la postura del Estado Mexicano ante la Asamblea General de Naciones Unidas en Sesión Especial Sobre el Problema de las Drogas.
- **11 DE FEBRERO DE 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CIDH para que designe un Grupo de Trabajo sobre las alarmantes desapariciones y homicidios de periodistas y activistas en el estado de Veracruz.
- **18 DE FEBRERO DE 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta la STPS, a la PROFEDET, al DIF y a la SEDESOL, a redoblar esfuerzos en la sensibilización, detección y atención del problema del trabajo infantil en México.
- **25 DE FEBRERO DE 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT para que destine mayores recursos al Programa de Pagos de Servicios Ambientales.
- **3 DE MARZO DE 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONADE, para que en coordinación con las Federaciones y Confederaciones deportivas, se revisen las condiciones de seguridad de los deportistas en las competencias.
- **10 DE MARZO DE 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta la Secretaría de Salud, a fin de disponer mecanismos de consulta pública directa y otros orientados a mejorar las condiciones de transparencia, en materia de trasplantes.
- **15 DE MARZO DE 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a considerar la aplicación del método sistémico en la orientación educativa que se desarrolla a nivel de secundaria, e incluir el perfil de psicoorientadores, para que atiendan esta función.
- **15 DE MARZO DE 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a redoblar esfuerzos en materia de difusión sobre las implicaciones de la muerte cerebral y a la importancia de la donación de órganos, y a su vez, simplificar los trámites que éste conlleva.

- **29 DE MARZO DEL 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a reforzar los mecanismos de coordinación con autoridades estatales y municipales para proteger el hábitat de las especies en riesgo, y la reubicación de los ejemplares mamíferos silvestres en el municipio de Coatzacoalcos, Veracruz.
- **14 DE ABRIL DEL 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT, a Pemex, al Gobierno de Veracruz, al H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos y a la Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos vinculada al Parque Jaguaroundi, a redoblar esfuerzos a para salvaguardar la zona de amortiguamiento ambiental del parque, sus terrenos, flora y fauna.
- **19 DE ABRIL DEL 2016** Punto de acuerdo por el que se está Soberanía expresa su solidaridad con el pueblo y el gobierno de la república de Ecuador, por el terremoto sufrido el 16 de abril.
- **20 DE ABRIL DEL 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SER, inicie ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU, un proceso de denuncia por las expresiones del precandidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos de América.
- **21 DE ABRIL DEL 2016** Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a revisar el cumplimiento del Acuerdo para emitir las políticas y disposiciones para la estrategia digital nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la seguridad de la información.

Puntos de Acuerdo del Segundo Receso del Primer Año

- **11 DE MAYO DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública, a la Procuradora General de la República y al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a redoblar esfuerzos orientados a establecer estándares mínimos en la formación de peritos
- **25 DE MAYO DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a implementar campañas de educación sexual en planteles de educación secundaria y de nivel medio superior del país.
- **8 DE JUNIO DEL 2016** Punto de acuerdo que por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública y al gobierno del estado de Chiapas a incrementar la atención al conflicto magisterial, a redoblar los esfuerzos para establecer mesas de diálogo para el magisterio y a favorecer el uso de mecanismos pacíficos para el restablecimiento del orden en el estado de Chiapas.
- **22 DE JUNIO DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Gobernación y de Economía, así como a los titulares de Nacional

Financiera Banca de Desarrollo y al del gobierno del estado de Jalisco a reconsiderar la declaratoria de emergencia, con respecto a las severas lluvias ocurridas los días 8, 9 y 10 de marzo de 2016.

- **22 DE JUNIO DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo y al congreso del estado de Chiapas a reforzar las acciones encaminadas a proteger y garantizar los derechos políticos de las mujeres electas en el proceso electoral de 2015.
- **22 DE JUNIO DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta a los ayuntamientos de los municipios productores de café, a destinar un porcentaje del fondo federal denominado Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, correspondiente al próximo ejercicio 2017, para la renovación de cafetales y el combate a la roya del café.
- **22 DE JUNIO DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Chiapas a generar e incrementar medidas que garanticen la seguridad humana de los ciudadanos durante las movilizaciones y plantones con motivo del problema magisterial.
- **29 DE JUNIO DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta al Gobierno de la República y a los titulares de los gobiernos estatales y municipales que aún no dan contestación a las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a redoblar esfuerzos para atenderlas lo antes posible.
- **13 DE JULIO DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta de manera respetuosa al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, a reconsiderar la posibilidad de plantear una iniciativa para mejorar el sistema nacional de trasplantes o, en su caso, acelerar el análisis de la iniciativa que anunció en marzo de 2016, en materia de trasplantes, para integrarla a la discusión que han planteado distintas fuerzas políticas, en la Cámara de Diputados. Asimismo, exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a revisar los puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y las iniciativas propuestas, en materia de trasplantes, presentadas durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura para valorar la posibilidad de incorporar una propuesta de reforma por parte del Ejecutivo Federal en la discusión.
- **27 DE JULIO DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta al exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Ejecutivo del estado de Chiapas, al Procurador y a las autoridades del Poder Judicial del Estado de Chiapas, a realizar acciones encaminadas al respeto irrestricto y protección los derechos de seguridad y de justicia de la población indígena de los municipios de San Cristóbal de las Casas, Chenalhó y de Chamula, Chiapas. .
- **2 DE AGOSTO DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta al exhorta a los gobiernos de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán a redoblar esfuerzos de

coordinación con los tres niveles de gobierno y prevención ante las posibles afectaciones a la población, en materia de protección civil, que posiblemente sucedan ante el escenario probable de que el sistema hidrometeorológico impacte en territorio nacional en la Península de Yucatán y posteriormente podría adquirir mayor fuerza al ingresar al Golfo de México.

- **10 DE AGOSTO DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales y municipales de las 32 entidades federativas, a que incrementen la coordinación, entre sus respectivas unidades de protección civil y gestión de riesgos para llevar a cabo medidas de mitigación de riesgos; de resguardo de la integridad física y vida de la población, y de disminución de eventos adversos, originados por el almacenamiento, uso, comercialización y manejo de fuegos pirotécnicos, en ferias y festividades tradicionales y patronales.
- **17 DE AGOSTO DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta de manera respetuosa a los gobiernos de las 32 entidades federativas a que implementen de las acciones de prevención, monitoreo, alertamiento, resguardo, evacuación, preparación, atención a la población y sus afectaciones con motivo de los fenómenos que surjan en la presente temporada de huracanes. Así mismo, se les exhorta a promover la recuperación integral de las comunidades impactadas ante las condiciones climáticas derivadas de las lluvias y/o ciclones tropicales, así como a prever y mitigar los riesgos indirectos que pueden causar dichos fenómenos, materializándose en inundaciones, deslizamientos, colapsos, caída de árboles, derribo de espectaculares y demás eventos que pudieran presentarse vinculados a estos.
- **24 DE AGOSTO DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta respetuosamente a al titular de la Secretaría de Educación Pública a redoblar esfuerzos para el desarrollo de la educación superior, conciliando las necesidades de los sectores productivos, los requerimientos de empleadores e investigadores y la oferta de las instituciones de educación superior. Asimismo, a revisar con las instituciones los aspectos de formación ética, las modalidades de titulación y los apoyos a las personas con aptitudes sobresalientes.

Puntos de Acuerdo del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año

- **8 DE SEPTIEMBRE DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a facilitar el flujo de recursos a los proyectos aprobados en el Fondo para la Prevención de los Desastres Naturales (FOPREDEN) y a las entidades federativas a priorizar sus necesidades de prevención para aprovechar al máximo el FOPREDEN

- **13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta a los integrantes de los ayuntamientos a redoblar esfuerzos para buscar capacitar a los funcionarios públicos de los municipios en materia de políticas de desarrollo e inclusión para personas con discapacidad.
- **13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal y al Gobierno del estado de Chiapas a proporcionar las garantías de seguridad pública en el Municipio de Oxchuc y Chenhaló, Chiapas; protegiendo las vidas y los derechos humanos de la población; salvaguardando los derechos políticos de la presidenta municipal electa, de sus colaboradores y sus familias y propiedades
- **20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta al titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil para que junto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Centro Nacional para la Prevención de Desastres y el Servicio Sismológico Nacional, regulen y en su caso normen la operación de las empresas que dan servicios de alerta sísmica.
- **29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016** Punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para revalorar el riesgo geológico del Puente de San Cristóbal, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- **04 DE OCTUBRE DEL 2016** Punto de acuerdo mediante el cual exhorta a la SEGOB, a revisar los reportes de accidentes carreteros que implementa la División de Seguridad Regional de la Policía Federal, con el fin de obtener datos precisos que permitan identificar las causas que originan los accidentes carreteros que involucran a los tractocamiones.
- **8 DE NOVIEMBRE DE 2016** Punto de acuerdo mediante el cual diversos legisladores exhortan al magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, a que presente su renuncia con carácter de irrevocable por contar con antecedentes criminales y violar el artículo 59 fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- **15 DE NOVIEMBRE DE 2016** la diputada federal María Elena Orantes López, suscribió un punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a los gobernadores de los 31 estados y al jefe de gobierno de la Ciudad de México a realizar los preparativos necesarios para la atención y protección de la población ante los riesgos ocasionados por bajas temperaturas, así como los otros fenómenos de riesgo relacionados con la temporada invernal.
- **24 DE NOVIEMBRE DE 2016** Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud, a redoblar los esfuerzos orientados a fomentar la capacitación del personal del Sistema Nacional de Salud en materia de detección de casos de niños y niñas con trastorno del espectro autista.

- **6 DE DICIEMBRE DE 2016** Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la PROFECO y al IFT, a redoblar los esfuerzos orientados a establecer medidas efectivas que protejan al consumidor y garanticen el cumplimiento de la Carta de Derechos de los Usuarios, ante los prestadores de servicios de telecomunicaciones e internet.

Puntos de Acuerdo del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año

- **07 FEBRERO DE 2017** Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta de manera respetuosa a la Procuraduría General de República y a las Fiscalías Generales y/o Procuradurías Generales de Justicia de las Entidades Federativas, así como a la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, a: efecto de difundir y promover la impartición de los cursos de capacitación a Ministerios Públicos involucrados en Procesos de Donación de Órganos y Tejidos con fines de trasplantes, que ofrece el Centro Nacional de Trasplantes, en cumplimiento de su labor de capacitación y en términos de los convenios con que se cuenten con la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.
- **28 DE FEBRERO DE 2017** Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a que en coordinación con el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, Chihuahua, se lleven a cabo los acuerdos y acciones necesarios para la gestión de recursos y ejecución de las obras de prevención y mitigación de los riesgos derivados de las condiciones de la presa Parral y del río Parral.
- **9 DE MARZO DE 2017** Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Comisión Nacional Forestal, a los titulares del Poder Ejecutivo de las 32 entidades federativas y a los gobiernos municipales, a coordinarse para llevar a cabo acciones preventivas interinstitucionales que eviten la ocurrencia de incendios forestales y sus consecuentes afectaciones a la población y las actividades productivas.
- **28 DE MARZO DE 2017** Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta de manera respetuosa a la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, para que en coordinación con: el Sistema Nacional de Protección Civil; los sistemas para el desarrollo integral de la familia de las entidades federativas, demarcaciones territoriales y municipios, sigan las recomendaciones emitidas por la Organización de las Naciones Unidas sobre evitar el uso de centros educativos como albergues o refugios temporales.

- **4 DE ABRIL DE 2017** Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta de manera respetuosa a los gobiernos de las 32 entidades federativas y a los municipios que cuenten con programas, centros de atención a niños y niñas con alguna condición del espectro autista o que colaboren con la Sociedad Civil Organizada para apoyar en materia de autismo, a redoblar esfuerzos para difundir los servicios y apoyos que ofrecen.
- **4 DE ABRIL DE 2017** Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta de manera respetuosa al Ejecutivo Federal a revisar los mecanismos para el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de protección civil y reducción de riesgos de desastres e informe detalladamente el avance y la manera en que se implementan en nuestro país dichos compromisos internacionales.

Puntos de Acuerdo Segundo Periodo de Receso del Segundo Año

- **30 DE MAYO DE 2017** Punto de acuerdo mediante el cual le solicita al Gobierno de la República, al gobierno del estado de Chiapas y a los gobiernos municipales chiapanecos a destinar mayores recursos y redoblar esfuerzos para proporcionar servicios de agua entubada en viviendas para la población chiapaneca.
- **30 DE MAYO DE 2017** Punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual exhorta de manera respetuosa al Gobierno de la República y a los gobiernos de las 32 entidades federativas a redoblar esfuerzos en la creación, desarrollo e implementación de proyectos de agricultura climáticamente inteligente y ganadería ambientalmente responsable.
- **5 DE JULIO DE 2017** Punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual se exhorta de manera respetuosa al titular del Ejecutivo Federal, para que en el ámbito de su competencia se le dé celeridad a la emisión de la convocatoria para la Selección del Consejo Técnico, así como se establezcan los acuerdos necesarios para apresurar el establecimiento de la Zona Económica en Puerto Chiapas.
- **19 DE JULIO DE 2017** Punto de acuerdo mediante el cual exhorta al gobierno de la República y al gobierno del estado de Chiapas a redoblar esfuerzos para mejorar las condiciones de la infraestructura educativa en el estado de Chiapas.
- **19 DE JULIO DE 2017** Punto de acuerdo mediante el cual solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que, en el diseño de la propuesta del presupuesto que se ejercerá el próximo año, considere la importancia de favorecer los gastos destinados a infraestructura, que permita terminar obras ya iniciadas en materia de abastecimiento de agua

potable, drenaje en los hogares y plantas de tratamiento de aguas residuales para reinsertar el agua al medio ambiente con la mejor calidad posible.

- **26 DE JULIO DE 2017** Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta de manera respetuosa a la Comisión Nacional del Agua y al Gobierno de la República para desarrollar más mecanismos de coordinación para coadyuvar con las autoridades chiapanecas, municipales y estatales, en la limpia y desazolve de residuos plásticos y metálicos, así como residuos forestales que abundan en el Cañón del Sumidero, en Chiapas.
- **26 DE JULIO DE 2017** Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a de manera respetuosa a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de la República y a la Comisión Nacional del Agua, a destinar todos los medios y recursos necesarios para coordinarse con autoridades municipales y atender la crisis de contaminación en la cuenca del río Suchiapa que actualmente afecta a los municipios de Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo, en el Estado de Chiapas. Así como a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a realizar las investigaciones necesarias para determinar si existe un riesgo sanitario ante la posible incidencia anormal en enfermedades gastrointestinales reportada en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo y Suchiapa y, de ser el caso, la probabilidad de que esa incidencia esté vinculada el mal manejo de residuos industriales depositados en rellenos sanitarios de empresas cercanas al afluente del río Suchiapa, en Chiapas.
- **8 DE AGOSTO DE 2017** Punto de acuerdo mediante el cual se exhorta de manera respetuosa al Gobierno de la República y al Gobierno del Estado de Chiapas a acelerar los procesos de toma de decisiones para la viabilidad presupuestal que requiere la modernización, reparación y ampliación de los tramos carreteros que enlazan a San Cristóbal de las Casas y Palenque, Chiapas con la finalidad de facilitar su acceso y fortalecer las medidas de prevención de riesgos en materia de Protección Civil con lo que se podría incentivar el turismo y reducir los accidente. Asimismo, para que redoblen esfuerzos en el mantenimiento y reacondicionamiento de la red carretera que cubre todo el territorio chiapaneco y se coordinen para mejorar las condiciones de prevención de riesgos en Protección Civil y seguridad pública prevalecientes en los caminos y carreteras del estado de Chiapas con el objetivo de reducir el robo y los accidentes en carretera.

- **25 de mayo 2016** Sobre el 92 aniversario del natalicio de Rosario Castellanos Figueroa.
- **31 de mayo de 2016** Sobre el Día Mundial del Medio Ambiente.
- **8 de junio de 2016** Sobre la fundación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- **22 de junio de 2016** Sobre el Día Mundial del Refugiado.
- **29 de junio de 2016** Sobre el Día Internacional en contra de la Tortura.
- **6 de julio de 2016** Sobre el natalicio de Frida Kahlo.
- **27 de julio de 2016** Sobre el Día Internacional contra la Trata de Personas.
- **10 de julio de 2016** Sobre el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.